AÑO II — Nueva Helvecia, 24 de Julio de 1915 — NÚM. 79

Redacción y Administración
Calle Treinta y Tres

HELVECIA

PORTE PAGO

BISEMANARIO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: Pedro Chardoney

Administrador: M. Señorans Iturralde

Precios de suscripción

Interior por mes. . .	$	0.40
» Semestre .	»	2.30
» Año . . .	»	4.50
Número suelto . .	»	0.10
Exterior por Semestre.	»	2.80
» Año . .	»	5.50

Aparece los miércoles y sábados

En pro de la autonomía municipal

Simpática y digna de los mayores elogios ha sido la iniciativa del doctor Eduardo Acevedo, el que con una perseverancia de apóstol, llegó a ver realizado el Congreso Pro Descentralización de Rentas, cuyas sesiones se realizaron los días 18 y siguientes del corriente mes.

El director del gran diario «El Siglo» tuvo a su cargo la organización de los trabajos de este Congreso, al que concurrieron las personalidades más ilustres del país, y el éxito más resonante, ha coronado su digna como enaltecedora labor, fruto de un meditado estudio acerca de la vida precaria que hoy arrastran los pueblos y organismos municipales de la campaña.

El doctor Acevedo puso, como vulgarmente se dice, la mano en la llaga dolorida, y todas las Juntas E. Administrativas, los legisladores que se preocupan seriamente de estudios administrativos, la prensa, las sociedades rurales y todo lo que hoy es el nervio de la producción nacional, han respondido al llamamiento, porque el abandono y la indiferencia de los poderes públicos ante necesidades apremiantes, rebasa ya los limites más exagerados.

Contra la tiranía absorbente del centralismo, el doctor Acevedo se expresó en forma brillante y rotunda, consiguiendo aunar las voluntades de los asambleístas, hacia la anhelada descentralización administrativa.

He aquí algunos párrafos de su sensato como verídico discurso:

«Hoy en día cualquier suba de las cuotas contributivas del impuesto territorial, de las patentes, de los timbres, es causa de desazones y protestas en toda la campaña, y con sobrada razón desde que el aumento del sacrificio solo contribuye a engrosar la corriente de oro que se dirige a Montevideo. Pero el día en que los impuestos locales queden en las regiones que los producen, el aumento contributivo resultará compensado en cada caso por obras de mejeramiento de que aprovecharán en primer término los mismos contribuyentes: un camino, por ejemplo, que valorizará los campos y dará salida a sus productos, o una ampliación del servicio policial encaminada a hacer efectiva el respeto a la propiedad; y entonces el programa progresista de una autoridad local prestigiosa y sana tendrá por coloboradores entusiastas a los mismos contribuyentes.

Con el centralismo absorbente en que vivimos, casi todas las energías vitales del país se concentran en un punto, á expensas de todos los demás, Montevideo resulta así una cabeza demasiado grande para la campaña, mientras que los departamentos que almacenan todas las grandes fuentes de la producción nacional viven una vida anémica, del punto de vista de ciertos servicios cuyo amplio desarrollo podría, sin embargo, multiplicar fuertemente su capacidad productora. No hay nada comparable a la miseria de la vialidad rural, que aisla durante la mitad del año a cada habitante de la campaña, y a la miseria del servicio policial, que libra la efectividad de las garantías de la vida y de la propiedad a la honestidad de los vecindarios.

Hay que salir ya de esta situación intolerable. Hay que dar a cada departamento las rentas de carácter local, como la contribución inmobiliaria y las patentes de giro, para que las administren ellos mismos, y para que administrándolas bien tengan el derecho de pedir a la Asamblea la suba de sus cuotas hasta el nivel que marque el propio interés de los contribuyentes, que en esta materia coincide exactamente con el interés del país.

El momento es bueno para emprender la reforma. Está sólidamente afianzada la paz, y la campaña entera trabaja en la obra civilizadora del refinamiento de las razas ganaderas, de la intensificación de los cultivos, de la implantación de las industrias derivadas de la ganadería y de la agricultura. Con la descentralización de las rentas se tendría, a la vez que el complemento de esa obra produclora, el factor irremplazable de progresos rurales cuya falta obliga hoy a toda la campaña a dirigir su vista, casi siempre sin éxito, a los poderes centrales demasiados absorvidos por preocupaciones de otro orden.»

Esta sensata pieza oratoria pinta magistralmente. las desdichas y abandonos en que vejeta el país.

Lo del cementerio

—

COMO REPERCUTE

El importante diario de la capital, «El Siglo», en las notas de Fénix, se ocupa de nuestra modesta labor, reclamando la implantación del cementerio municipal, en los términos siguientes:

«Se pide un cementerio

Lo menos a que puede aspirar un pueblo civilizado es a tener un cementerio para sus propias necesidades, sino desde el punto de vista religioso, cuando menos por respeto a la higiene pública.

Pues eso, y nada más es lo que pide a sus ediles la villa Nueva Helvecia, cuya población casi asciende a 8.000 habitantes.

No hay allí, según lo afirma rotundamente un periódico local, sitio alguno destinado al cumplimiento de la obra de misericordia que manda enterrar a los muertos; de manera que esa operación debe realizarse, por aquello de que a falta de pan buenas son tortas, en [illegible] o más lugares alejados de dicha población, destituidos de carácter municipal.

Sobre este punto hablamos hipotéticamente. Lo que sí aseguramos es que en Nueva Helvecia no se practica la cremación, ni se imita el procedimiento de Calcuta, donde se dejan los cadáveres al aire libre para que las aves de rapiña se encarguen de evitar el proceso de la corrupción echándose en el buche carnes y visceras.»

También el estimado colega «La Reforma», de Carmelo, dice acerca de lo mismo lo que sigue:

«Ni en que caerse muerto

Pues allá por Nueva Helvecia, y eso que es una villa tan culta como progresista, que cuenta casi con 8.000 almas en los cuerpos de sus respectivos pobladores, no tiene ni un cementerio ni cosa que se parezca, para sepultar sus muertos.

Con este motivo, un colega de la pintoresca villa exige en los siguientes términos, esa mejora edilicia. (A continuación transcribe uno de nuestros artículos pidiendo el servicio de cementerio municipal).

Ya ve la Intendencia municipal y la Junta E. Administrativa, que no estamos solos en la tarea de pedir un servicio tan necesario, como el de tener un lugar donde sepultar los muertos, sin pagar la gabela de $ 5.50 por derechos de arriendo.

La demora que se esta operando en el despacho del expediente, constituye un baldón de vergüenza para los causantes de que Nueva Helvecia no cuente todavía con un cementerio municipal.

Si no se da pronto cumplimiento a los manifiestos deseos de todo un pueblo, pronto volveremos a ocuparnos de esta cuestión más detallada y enérgicamente.

Seremos inflexibles con los que ya están resultando enemigos de esta rica, como pintoresca villa.

Servicios veterinarios

—

Hoy más que nunca, en vista de las enfermedades que acometen a los ganados vacunos, lanares y porcinos, se hace preciso crear inspecciones volantes de veterinaria, las cuales debían ocuparse de todo lo que atañe a la salud y mejoramiento de los animales destinados al consumo público. En cada capital y villas de los departamentos, debía haber un médico veterinario encargado de recorrer constantemente las estancias de su circunscripción, estudiar las enfermedades de los ganados, dar consejos acerca de los trabajos de cruzamiento y selección, y amontonar materiales de estudio con destinos a los institutos de investigación de la escuela de veterinaria. Se proyectan cinco de esas inspecciones volantes, pero el cuadro se iría ensanchando a medida que aumentase el número de egregados de la escuela de veterinaria. Y como medio de completar el aprendizaje de los técnicos nacionales, se contrataría, como efectivamente se hizo, los servicios de tres veterinarios franceses, con larga práctica en esta especie de tareas técnicas.

Basta indicar el objeto de

las inspecciones veterinarias, para persuadirse de su enorme importancia. El estanciero tendría en todo momento un técnico oficial a su disposición, un técnico que, en vez de esperar visitas en su bufete, iría periódicamente a las estancias para realizar propaganda y combatir las enfermedades desde el momento mismo en que surgiesen, dando indicaciones prácticas sobre el terreno y enviando al laboratorio de Montevideo los materiales de laborioso estudio. Muchas veces, la epidemia que habría podido impedirse con el aislamiento o el sacrificio del animal, arrasa un establecimiento por la demora en la adopción de las medidas sanitarias.

Con esta medida de salubridad pública los técnicos nacionales tendrían trabajo asegurado, en provecho de los que vivimos y trabajamos en los pueblos de campaña.

Pero la buena labor, empezada por la administración de Batlle, ha quedado paralizada, y vivimos eternamente condenados a pagar impuestos, sin tener otros servicios, que los que buenanente quieren darnos los abastecedores públicos.

Puede decirse que vivimos casi de milagro. Ni el carbunclo, ni la aftosa, ni la garrapata, ni la sarna, ni la tuberculosis hacen mella en nuestros organismos. ¡Si seremos fuertes, a pesar de abrumarnos con impuestos y gabelas!

D. Joaquín C. Sánchez

—

MINISTRO DE LA GUERRA

Ha presentado la dimisión, el ministro de Guerra y Marina, general Bazzano, fundándola en que el Jefe de Estado Mayor no puede hacer propuestas para llenar vacantes de oficiales en las unidades del ejército, y como se ha llenado una de oficial en el regimiento de caballería núm. 6, presentó la renuncia con carácter irrevocable, la que le ha sido aceptada por el Presidente de la República.

Para llenar esta vacante ha sido nombrado el diputado de este departamento, nuestro particular amigo, don Joaquín C. Sánchez.

La designación del señor Sánchez para el puesto que abandona el general Bazzano, ha sido muy bien recibida, porque es un hombre culto, bien intencionado y celoso del buen nombre del país, y se ha interesado siempre por las cuestiones militares. En las carpetas de la Cámara de diputados figura un proyecto presentado por él, sobre reorganización general del Ejército.

Ha prestado servicios varias veces en la milicia, obteniendo el primer empleo de oficial en la Escuela Militar, de la cual fué uno de los alumnos fundadores. En la revolución de 1904 fué ayudante del general Buquet, jefe de Estado Mayor del Ejército del Sur. En la presidencia del doctor Williman, cuando se produjeron los movimientos revolucionarios nacionalistas, mandó una de las unidades de guardias nacionales creadas entonces. Actualmente, formaba parte de la comisión de milicias de la Cámara y, ha intervenido en la discusión de los asuntos promovidos sobre organización del Ejército en el Parlamento.

El señor Sánchez será un excelente ministro de Guerra y Marina, y como prueba de las simpatías de que goza, un grupo de legisladores le obsequiará con un banquete, el cual se realizará muy brevemente.

—

La vacante de diputado, que deja en nuestro departamento, corresponde al primer suplente, señor Celestino Mibelli, el que de seguro, convocará la Cámara para desocuparla.

Necrológica

—

LAUREANA MALLARINI

Desaparece del escenario de la vida dejando un vacío doloroso y perdurable en el seno de su hogar, y en la sociedad que la contaba entre sus elementos más dignos.

Joven, bella, instruida y bondadosa; dueña de un carácter dulce y franco, en su rápido paso por el mundo sembró cariños y recogió sus frutos porque vivió amada de propios y de extraños.

Cuando la blanca aurora de los celestes ensueños desplegaba ante sus ojos el espejismo maravilloso de todos los encantos que ofrece la vida en su riente primavera, sintióse herida de muerte, y al desplomarse inerte en su blanco ataud, cayeron con ella los sueños, las esperanzas, los amores!

¡Ironías amargas del destino! Misterios insondables, ante los cuales el espíritu se revela en vano!

Me inclino ante esa tumba prematuramente abierta, y dejo en ella, la siempre-viva del recuerdo, flor nacida al calor de la dulce simpatía que sentía mi çorazón por Laureana Mallarini.

A sus deudos desolados, mi más sentida condolencia.

CLARA LÒPEZ DE BRITOS

Sumario policial

—

El jueves de mañana hemos sido visitados por el oficial 2.º de la Jefatura Política, don Alejandro Risso, el que ha venido comisionado por aquella repartición, para instruir el sumario de carácter administrativo, con motivo de la denuncia pública, hecha por los jóvenes Moisés Jacobo, Guillermo Roth y Rolando Martorelli.

Dicho funcionario ha tomado declaración a nuestro director, a los jóvenes denunciantes, al comisario señor Duarte, al subcomisario señor Geymonat y a los testigos que pudieran arrojar luz acerca de la veracidad de la denuncia antedicha.

Por ahora nos abstenemos de hacer ninguna clase de comentarios acerca de la eficacia de estos sumarios administrativos, cuando veamos sus resultados, entonces será la hora de hacer aquellas consideraciones que nos sugiera nuestro criterio y que creamos justas con arreglo a los principios de derecho público.

Por hoy ni una palabra más.

Llegada del jefe político

Procedente de Colonia, estuvo ayer en esta villa, el señor Felipe Suarez, jefe político y de policías de nuestro departamento.

La venida del digno y celoso jefe político obedeció al deseo de esclarecer personalmente la verdad, en las denuncias que sobre el proceder de la policía local se han venido haciendo públicas estos días.

El señor Suárez ha tenido la gentileza, que mucho le agradecemos, de visitarnos en esta redacción, conversando largamente con nuestro director, al que expuso sus firmes y manifiestos propósitos de sanear el ambiente policial, atendiendo todas aquellas quejas que lleven un contenido de verdad y se basen en principios de justicia y equidad.

La actitud digna y ejemplar del jefe político, está siendo objeto de calurosos elogios, pues su actividad y su celo en el cumplimiento del deber, se hace acreedora a los aplausos de todos los ciudadanos.

HELVECIA, se complace en saludar al señor Suárez, aplaudiendo sinceramento su actividad, ilustración y condiciones de mando, las que en más de una ocasión ha demostrado elocuentemente en los cargos que ha desempeñado en su larga campaña administrativa, y ahora demuestra tesoneramente dignificando a la policía de resabios tradicionales.

Fiesta suiza

—

Banquete y baile

Con objeto de solemnizar la Independencia de Suiza, el 1.º de Agosto, a medio día, se celebrará un banquete en el Hotel Suizo.

Las tarjetas al precio de $ 1.00 c/u se expenden hasta el 31 del corriente mes en el Hotel Suizo, en la Oficina de Rentas, y en las casas de comercio de los señores Antonio Barreto y Otto Ingold.

Dicho acontecimiento será amenizado por la antigua banda de música, bajo la dirección de don Tomás Leicht, así como el gran baile que se efectuará en la noche del mismo día en los salones del hotel citado; y en el que solamente pagan entrada los caballeros la cual será de $ 0.50 siendo libre la entrada para padres de familia, señoras y señoritas. — La comisión.

Inspección veterinaria

—

Clausuras derogadas

Por resolución de la inspección nacional de policía sanitaria animal, de fecha 20 del corriente, y previo informe de la inspección de Colonia, fué levantado el aislamiento existente sobre los ovinos de los señores José Navarro y Juan D. Geymonat.

Establecimientos aislados

Habiéndose comprobado la existencia de lanares infectados de sarna en los establecimientos de los señores Bartolomé Berardo, Benigno Quintana, Rafael Crestar, Ana J. de Dalmás, Clemente Solarini y Juan Negrin, la inspección nacional de policía sanitaria animal, por resolución de fecha 20 del corriente, ha declarado infectados y aislados los establecimientos citados.

Los señores nombrados, en consecuencia deberán proceder de inmediato a la curación de sus ovinos por medio de baños preparados con específicos sarnífugos reconocidos eficaces, y una vez que estén curados sus lanares, solicitar de la inspección veterinaria departamental, en el sellado correspondiente, una segunda inspección de sus ovinos, a fin de que se compruebe que están libres de sarna y se tramite el cese del aislamiento.

Mientras dure la clausura, los interesados no podrán extraer ningún animal ovino de sus establecimientos, bajo apercibimiento de hacer efectivas las penas que establece la ley vigente sobre policía sanitaria animal. (Artículo 4.º del reglamento contra la sarna).

El pianista Kada Jeno

El concierto de anoche

Fué un acontecimiento artístico de lo más brillante que se conoce en esta región.

El amplio salón del Hotel del Prado estaba totalmente ocupado por una selecta concurrencia, la cual estaba ávida de oir al célebre artista húngaro Kada Jeno.

La fama de que viene precedido este maravilloso pianista no ha desmerecido ni un apice en nuestra localidad.

Con una maestría y técnica comparable solo a la de los grandes maestros, ejecutó las obras de Schubert, Mendelssohn, Chopin y Liszt, vertiendo en ellas un sentimiento y una expresión que nos ha conmovido agradablemente.

En «Sueño de amor» y «El Ruiseñor» de Liszt, y «Capricho», de Stavenhagen, hizo filigranes que revelan elocuentemente el alma del prodigioso artista.

Pero, en lo que ha revelado un sentimiento poético más acentuado y profundo, fué en el «Nocturno» de Chopin, en el cual nos hizo recordar las irreprochables melodías de Gounod. En la «Marcha fúnebre», nos hizo sentir dolorosamente la expresión de lo trágico, emocionándonos de una manera inenarrable, pues no podemos dar una pálida idea de como llega a subyugarnos el talento musical del señor Kada. Pone toda el alma en las composiciones que ejecuta, y hace vibrar las fibras menos sensibles de todo el que le escucha, comunicándole el sentimiento de su arte divino.

En pocas palabras diremos que todas las composiciones que figuraban en el programa, tuvieron una interpretación digna del sublime sordo Beethoven, de Mozart, de Liszt, Padereski, o de cualquier otro de los más grandes artistas de la música.

Ante tantas bellezas melódicas, la concurrencia ovacionó frenéticamente al prodigioso pianista húngaro, quien con un desinterés de verdadero artista vino a nuestro pueblo a solazarnos con las esquisiteces de su incomparable arte.

Al concluir el programa, la señorita Berta Wullich, en sentidas y galanas frases, dió la bienvenida al señor Kada, y al mismo tiempo le comunicó el agradecimiento sincero del público, por poner su enorme talento musical al servicio de la generosa institución de la Cruz Roja.

Para finalizar tan grandiosa fiesta de arte, el coro de la sociedad «Gemischter chor Helvetia» cantó dos sentidas composiciones suizas, las que también fueron aplaudidas.

***

Demostración de afecto

Por iniciativa de la directora del Conservatorio Musical del Uruguay, señorita Sara Sayagués Laso, los alumnos de dicha institución y la sociedad de canto «Gemischter chor Helvetia», mañana domingo, a las 15.30 horas, obsequiarán con un té, en el salón del Círculo Católico, al notable profesor Kada Jeno.

Las personas que deseen adherirse a esta demostración de afecto en honor del divino arte, encarnado en dicho notable artista, pueden inscribirse en las casas de las señoritas Sara S. Laso, Berta Wullich y señora Albina Kehr Wirth.

El servicio será atendido por la casa del señor G. Meny.

Expendío de guías

Cometido policial

Es sabido que los Comisarios de Policía o sus agentes están autorizados para vigilar el cumplimento de las disposiciones sobre expendío de guías, sin que dejen en ningún caso constancia escrita de haberse llenado ese requisito. Como esto constituye una anomalía ya que la Administración Pública ignora en la mayoría de los casos si los funcionarios cumplen con sus obligaciones, el Ejecutivo resolvió con fecha última que los Comisarios de Policía o sus agentes pongan el visto bueno en las guías que hagan exhibir a los conductores, siempre que dicho documento se encuentre en forma legal y acredite debidamente la propiedad que se moviliza, dando cuenta a la Jefatura Política de todos los casos de intervención realizados cada mes, así como de todo lo relativo a la función de fiscalización que le acuerda la ley respectiva.

Policiales

A disposición de Juez

Ha sido puesto a disposición del juzgado letrado, el sujeto Ignacio Giménez González, remitido por la comisaría de La Sierra, por disposición de juzgado de Paz de esta villa.

Dicho individuo está encausado por hurto.

El encausado Correa

Fué restituído a la cárcel central, el encausado Juan Pablo Correa, que por disposición del juzgado letrado departamental había sido llevado a La Paz para que el Juzgado de aquel paraje prosiguiera algunas diligencias en la causa de dicho Correa, que, como se recordará es la del robo de una cantidad de libras esterlinas al vecino José Caffarel.

Labor del juzgado letrado

Publicamos a continuación el estado demostrativo de la labor realizada por el juez letrado departamental, doctor Enrique Saavedra, durante el primer semestre del corriente año.

Causas civiles y comerciales

Expedientes iniciados, 164.
Recibidos en apelación de los inferiores, 3.
Exhortos, oficios, etc., recibidos, 26.
Expedientes elevados en apelación, 2.
Devueltos a los inferiores, 7.
Concluídos y archivados, 135.
Existencia en trámite, 229.

Criminal y correccional

Causas y sumarias, indagatorias iniciadas, 121.
Exhortos y despachos recibidos, 210.
Causas y sumarias remitidas a los inferiores, 8.
Elevados al juzgado del crimen, 2.
Idem en consulta a la Alta Corte, 8.
Idem en apelación al juzgado del crimen, 5.
Causas y sumarias terminadas, 87.
Existencias en trámite, 118.

*

Decretos, autos y sentencias, 3.324.
Trámite, 2.852.
Interlocutorias, 277.
Definitivas, 195.
Exhortos, oficios, despachos, etc. librados, 2.508.

Vida social

Viajeros

De Colonia, el jefe político señor Felipe Suarez.

—Del mismo punto, el oficial primero joven Alejandro Risso.

—Para La Paz, después de breves horas entre nosotros, las señoritas Catalina y Ema Cumellas.

—Para Valdense, la señorita Margarita Félix.

—De Costa del Pantanoso, nos visitaron las señoritas Julia y Zulema Cestau.

—Regresó de Montevideo, después de larga temporada el señor Agustin Mallarini.

—De Rosario, el señor Ovidio Alzogaray Verges.

—Regresaron de San José, los comerciantes de ésta plaza, señores Roberto Castiglione, Eduardo Davérede y David Talmón en compañia del señor Francisco Germano.

—De Rosario, el joven Ignacio Otero.

† Laureana Mallarini

Víctima de lenta y penosa enfermedad, ha dejado de existir en esta localidad, la estimada señorita Laureana Mallarini, extensamente vinculada y muy querida por sus prendas de cáracter bueno y afable.

La muerte de la señorita Laureana ha sumido en el más profundo dolor a su apreciable familia, y a todos los que la apreciábamos por su virtud y su bondadosa amabilidad.

El sepelio, verificado ayer, ha constituido una acabada demostración de duelo, en la que intervinieron todas las clases sociales.

A su distinguida familia enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame, acompañándola en el profundo dolor que en estos momentos la embarga.

COMERCIO

PRECIOS LOCALES

Queso—Se cotizan entre $ 2.70 a 3.20 según clase.

Crema butirométrica— Su precio establecido es de $ 1.00

Manteca.— Se cotiza a $ 0.55 a 0.60.

Leche.—Los 100 litros, $ 5.00.

Cera.—A $ 0.45 el kilo.

Miel.—A $ 0.22 »

AVICULTURA

Aves y huevos—Gallinas $ 0.70 a 0.80; pollos, 0.40 según clase; huevos $ 0.18.

[illegible]*ices.*—Yunta 0.10.

[illegible]s —Yunta 0.18.

[illegible]

Cueros vacunos secos

Novillo . . . el kilo. $ 0.45

Terneros . . . . . » 0.40

Cueros vacunos salados

Novillos de 28 kilos arriba $ 6.50

Vacas de 22 kilos arriba » 5.50

Vaquillonas . . . . » 4.50

Terneros la pieza . . » 0.40

Cueros lanares

3/4 lana 0.28 el kilo, pelados 0.06 la pieza.

Cerda.—$ 0.30 el kilo.

MERCADO DE LA CAPITAL

Cueros vacunos secos

Por los 100

Lotes de matadero, buenos a superiores sin garrapata . $ 5.60 a 5.65

Lotes de campo buenos a superiores, sin garrapata . . $ 5.50 » 5.55

Lotes de campo, regulares, sin garrapata . . . $ 5.25 » 5,35

Cueros vacunos salados

Por los 10 kilos

Novillos de 28 klos arriba sin garrapata. . . . $ 8.00 » 8.40

Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata . . . $ 7.20 » 7.40

Vaquillonas de 15 a 17 kilos, sin garrapata . . $ 6.00 » 6.40

Terneras de 10 a 14 kilos, sin garrapata . . . $ 2.75 » 2.85

CEREALES

Trigo

Por los 100 kilos

Superiores del litoral . . . $ 7.20 » 7.30

Buenos id. id . » 7.00 » 7.10

Regulares id. id » 6.40 » 6.80

Superiores americanos de interior $ 7 20 » 7 30

Buenos americanos de interior . . » 7.00 » 7.10

Regulares americanos del interior. » 6.40 » 6.80

De fideo buenos a superior . . . » 6.90 » 7.00

De fideo regular . » 6.40 » 6.80

Maiz

Por los 100 kilos

Cuarentino seco con bolsa. . . . $ 2.20 » 2.30

Morocho superior con bolsa . . . . . 2.10 » 2.15

Morocho regular con bolsa . . . . . 1.90 » 2.00

Común nuevo, seco, de estación . . » 1.80 » 1.85

Común nuevo del interior. . . . » 1.70 » 1.80

Común oreado . . » 1,65 » 1.75

Id. fresco, caliente, nominal

Lino

Base 4 por 100, export. » 4.00

Alfalfa

Se cotizan a los siguientes precios:

Por los 100 kilos

Alfalfa especial . $ 3.40 » 3.60

» buenas . » 3.00 » 3.20

Mezclas especiales » 2.30 » 2.50

Id buenas . » 1.70 » 2.00

Afrecho

Por los 100 kilos

Con bolsa para export. $ 2 00

o para consumo. sin cotizción

Afrechillo para consumo $ 2.30

Id para exportación sin coti'ción

Granzas . . . $ 3.00

EDICTO DE MATRIMONIO

En Nueva Helvecia y el día doce del mes de Julio de mil novecientos quince a las diez. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don AMALIO AGUSTIN SANCHEZ, de ventiseis años de edad, de estado soltero, de profesión jornalero, de nacionalidad oriental, nacido en Puntas del Rosario, domiciliado en esta sección, y doña ROSA CLARA BURWOOD, de veinte años de edad de estado soltera, de profesión labores dei sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta sección.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico HELVECIA por espacio de ocho días como lo manda la ley.

JUAN E. MARAUDA
Oficial del Estado Civil.

Manual de Medicina Práctica

AL ALCANCE DE TODOS

Por el Dr. Mauricio F. Langon

(CONTINUACIÓN)

heridas se ordenan así según las regiones: cara 17, miembros superiores 149, miembros inferiores 131, varias 114. Según la especie animal, en esos mismos dos años: por perros 370, por gatos 34, por chivas 5, por rata 1, por buey 1, y por mulo 1.

Las mordeduras en la cara son las más graves de todas; y la de los miembros superiores más graves que la de los miembros inferiores.

Otro punto importante es: si el sitio de la mordedura está cubierto o al descubierto; según el caso, la herida será directa o indirecta. La cantidad de virus inoculado, el tiempo transcurrido desde la mordedura hasta el día en que el enfermo se ha sometido al tratamiento, influyen grandemente en la gravedad del pronóstico.

Como dijimos antes, el enfermo no está salvo hasta el momento en que se haya terminado el tratamiento, pues la rabia inoculada por el animal puede haber llegado al centro de la nerviosidad (médula y bulbo), antes que el virus que se le inyecta en el laboratorio. Todo se reduce a una carrera entre dos virus: el uno llevando la muerte y el otro la vida como banderas. El primero en llegar a la médula se posesiona de ella; el virus malo, para destruir el organismo; el virus bueno para defenderlo y combatir con ventajas desde su fortaleza al enemigo fatídico que cae sin haber podido realizar su obra destructora.

El tratamiento es inócuo y no existen contraindicaciones en ninguna enfermedad.

Pero hay otra cosa de la cual es preciso preocuparse (por ser útil para las indicaciones del tratamiento): es del animal mordedor.

Se pueden, presentar cuatro casos distintos:

1.º—*El animal está vivo.* Reconocerlo y si no presenta los síntomas de la rabia, encerrarlo y dejarlo en observación o mejor aún mandarl al Instituto Antirrábico: si el perro muere an es de los diez días (aún cuando haya presentado síntomas de rabia o que no haya muerto de una enfermedad intercurrente, es preciso someter al paciente al tratamiento indicado. Pero es conveniente no esperar que esto se realice para empezar las inyecciones de suero, puesto que el tratamiento nunca puede presentar peligro alguno; lo prudente es someterse enseguida a él, y si el animal que ha mordido resulta no ser rabioso, suspender el tratamiento, que nada se habrá perdido en en caso ne-

(Continuará.)

Gran Establecimiento de Arboricultura

— DE —

Francisco Autino

FUNDADO EL AÑO 1875—40 AÑOS DE EXISTENCIA

Arboles frutales, plantas y semillas

COLONIA SUIZA—Depto. COLONIA

Este antiguo establecimiento ofrece toda clase de plantas, y con especialidad árboles frutales, como damascos, duraznеros, manzanos, perales, guindos ingleses, cerezos, higueras, vides, limoneros, naranjos, etc., etc., importados para su reproducción del extranjero, y cuidados con el mayor esmero. Venta permanente de frutas de primera calidad. Además ofrece árboles de adorno, plantas en macetas y todo lo que puede producir un establecimiento de esta clase, dirigido por personal competente. Se atienden los pedidos con prontitud y esmero.

¿Esta Vd. fatigado?

Visite Vd. sin pérdida de tiempo el gran

"Hotel Suizo"

Reune todas las condiciones de confort e higiene de las construcciones modernas: es el predilecto de los turistas de buen gusto.

ANDRES LEICHT

COLONIA SUIZA



¿Vd. sabe que es **FARADOR?** Si está usted enfermo, adquiera un FARADOR y su enfermedad que-dará vencida.

Es el método más simple y rábido de cura. La más barata forma de tratamiento.—Solicite y le enviaremos gratis el interesante folleto:

EL MEDIO NATURAL

Tenemos a disposición de los interesados, cartas testimoniales de personas conocidas, a quienes Vd. puede dirigirse en busca de datos.

Agente en Colonia Suiza: **Angel L. Vallarino**

Talabartería Oriental

DE LUDUVINO KLAPPENBACH

Especialidad y esmero en los trabajos.

Precios módicos. Teléfono Helvético N.º 34.

Colonia Suiza (Concordia)

Coustructores de obras

ROVELLI Y CIOLI

Se encargan de la construcción de toda clase de obras, tanto en cemento armado como en mármoles, granitos y otros materiales.

Se ofrecen para construír edificios con solidez, lo mismo en esta localidad, como en campaña.

Por anticipado dibujan los planos a satisfacción del que le encargue obras de esta naturaleza, contando con personal competente a sus órdenes.

Dirigirse en ROSARIO calle Ituzaingó, barbería de Domingo B. Gallo, Frente a la Iglesia

Confitería y Café SUIZO

de Gregorio Meny

La casa más acreditada de Nueva Helvecia

Servicio especial en bandejas para casamientos baile y òleos.

Surtido permamente de champagne, vinos finos, chocolatines, caramelos, confites, conservas, etc.

Establecimiento de Arboricultura

DE

ALFREDO ROBERT

COLONIA SUIZA. Departamento de COLONIA

Este gran establecimiento ofrece toda clase de árboles frutales como ser duraznеros de varias clases, damascos, manzanos, ciruelos, perales, guindos, cerezos, limoneros, naranjos, etc. etc.

VENTA PERMANENTE DE FRUTAS DE PRIMERA CALIDAD

Dirigido por personal competente. Se atienden los pedidos con prontitnd y esmero.—Precios módicos.

Atención! No confundir!

La zapatería LA MODERNA, de Rosario Sacco, no teme a la crisis, y ha resuelto uno de los actuales problemas económicos. Es el de proveerse de calzado sin rival, á bajísimos precios

Hombres, Señoras, Niños!

No hay necesidad de gastar mucho para calzar bien, en mi casa hay de todos y para todos.

Al lado de la Barraca de Guillermo Greising.—NUEVA HELVECIA.

Fábrica de Aguas Gaseosas

Y REFRESCOS

— DE —

Conrado A. Gúbler

Elaboración higiénica, pues las materias que se emplean son sin excepción de primera calidad y el agua es filtrada por el renombrado filtro «Berkefel». Depósito permanente de cerveza blanca y negra, y toda clase de bebidas extranjeras y del país.

Nueva Helvecia

Departamento de Colonia

Francisco Morelli

PROCURADOR.—Colonia

Se encarga especialmente de la apertura judicial de sucesiones, testamentarías, particiones y venias. Recibe órdenes en Nueva Helvecia, en la escribanía de don José L. Simón.

Se arrienda

En el Departamento de Paysandú inmediato a la Estación Quebracho, los siguientes campos:

UNO en el Quebracho, dividido en dos potreros, con una superficie de 1341 Hectáreas.

OTRO en Soto, Estancia San Juan, distante del otro a 15 Kmts. dividido en 7 potreros con una superficie de 2176 hectáreas.

OTRO en Araujo, distante del de Soto, de 8 klmts. un solo potrero con una superficie de 3(?)8 Hectáreas.

Estos campos se arriendan en conjunto ó en fracciones, tienen buenas pasturas y aguadas permanentes. Se arrienda tanto para agricultura como para lechería, prestándose éstes para ambas industias. Precios módicos y toda clase de facilidades para los arrendatarios. Para tratar COLONIA SUIZA

JUAN FREY y Cia

LA URUGUAYA

TALLER MECANICO A VAPOR

— DE —

Germano y Naviliat

FABRICA DE MUEBLES EN GENERAL

Carpintería de Obra Blanca y Cajonería Fúnebre

COLONIA SUIZA

Esta casa cuenta con un variado surtido de muebles de todas clases

CAJONES FUNEBRES DE DISTINTAS CATEGORIAS

Precios módicos **Ventas al contado**

DEPARTAMENTO DE COLONIA

La Nueva Sirena

TIENDA, MERCERIA, SASTRERIA Y BAZAR

DE

Alfredo González y Hno

NUEVA HELVECIA

Ha recibido un nuevo y variado surtido para las estaciones de Otoño e invierno.— Casimíres de lana de las mejores fábricas extranjeras y del país.—Fantasías a precios cónomicos. Antes de comprar, visite nuestra casa.

Banco de la República O. del Uruguay

(FUNDADO EL AÑO 1896)

Casa Central: Zabala esquina Cerrito. Montevideo.
Agencia: Rondeau esquina Valparaiso. Montevideo.
Sucursales: Carmelo. Colonia. Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, José Batlle y Ordóñez, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yi, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

CAPITAL AUTORIZADO $ 25.000.000.00
CAPITAL INTEGRADO « 12.749.994.64

Sucursal ROSARIO: Calle Sarandí

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Cartas de créditos, órdenes telegràficas sobre las plazas comerciales de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica. Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc. Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Casa Central, y todas sus Sucursales, mediante pequeñas comisiones. Cobranzas de Cupones y dividendos y letras y pagarés por cuenta de terceros. Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en 5 años.—Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.—Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Esta Sucursal hasta nuevo aviso, abona:

En cuenta corriente a oro	1 por ciento
En depósito a plazo fijo. 3 meses	3 « «
« « « « a 6 «	4 « «
« « « « « por mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías (Máximun $ 1.000)	5 « «

C O B R A

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Convencional
« « « « « con garantía de valores	Convencional
Descuentos y Cauciones	Convencional

HORAS DE OFICINA

Sucursal Rosario: Desde Marzo 15 a Noviembre 30, de 9 a 12 y de 2 a 4. Diciembre 1.º a Marzo 14, de 8 1/2 a 11 1/2 y de 3 a 5.

Agencia Nueva Helvecia: Se atiende los Lunes y Viernes. De Marzo 15 a Noviembre 30, de 10 p. m. a 1 p. m. De Diciembre 1.º a Marzo 14, de 1/2 a 11 y de 2 1/2 a 4 1/2.

Agencia Juan L. Lacaze: Se atiende los Miércoles. De Marzo 15 a Noviembre 3o, de 1o a 1 p. m. De Diciembre 1.º a Marzo 14, de 9 a 12 m.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Julio de 1911

Articulo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco del Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

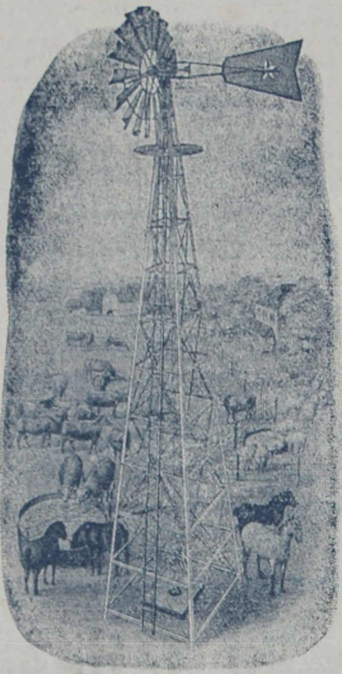
HECTOR P. DUPONT. Gerente.

FREY Y LEICHT

AGENTES DE COMERCIO EN GENERAL

STAR STAR

Molinos a viento



Molinos a viento

— DE LA —

FLINT WALLING MFG. CO.

Conocido en la República Argentina por GUANACO. Representantes para el Uruguay

FREY Y LEICHT

Gran surtido en Bombas, Cilindros, Válbulas, canillas, etc.

Peluquería Helvética

Trabajo esmerado
Precios módicos

Avenida del Puerto esq. 33

(Frente al comercio de los Sres. Schaffner Hnos.)

Nueva Helvecia **C. Suiza**

Almacén, despacho bebidas y billar

DE DOMINGO C. FRIAS

Especialidad en artículos de almacén
Precios equitativos.
Paso de los Troncos. COLONIA SUIZA

Zapatería La Bota de Oro

— DE —

JOSE Y FRANCISCO BEDA

FRENTE A LA PLAZA

Confección especial en calzado de señora y hombre, sobre medida. Surtido completo en calzado hecho a precios módicos.

NUEVA HELVECIA